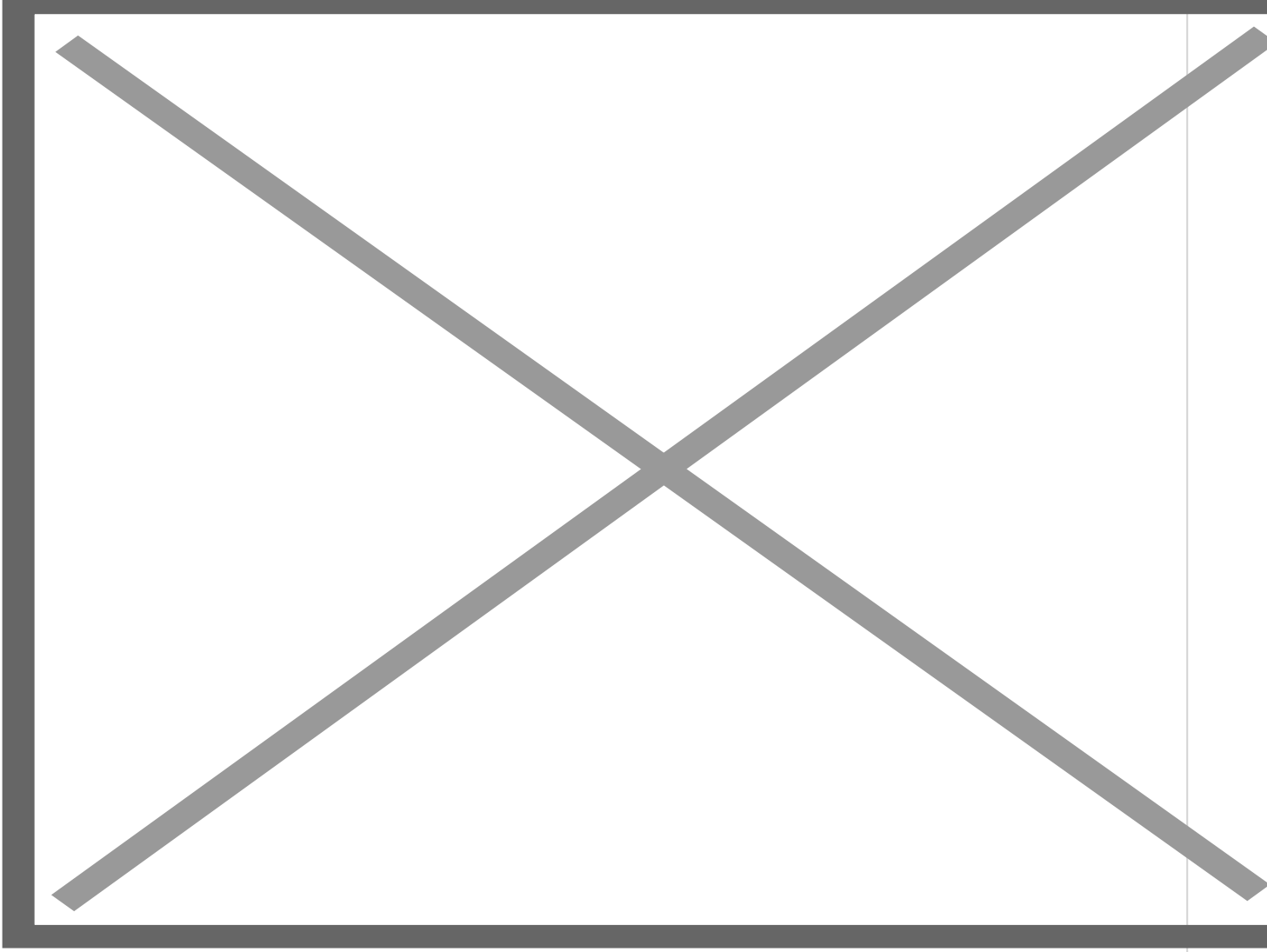


# *Diputado cubano aborda programa gubernamental para la recuperación del sistema electroenergético*

---

*Image not found or type unknown*



Por: Yilian González Salgado

Recientemente culminó el Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la X legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, donde los diputados analizaron la situación socioeconómica y política del país, recibieron una actualización del estado del cumplimiento del Plan de Gobierno a un año de su puesta en marcha; y se presentaron los Objetivos y metas de la economía y el Proyecto de Ley del Presupuesto del Estado correspondiente al año 2025.

En la cita parlamentaria las sesiones de la Comisión de industria, construcciones y energía, fueron de las más seguidas por nuestro pueblo a partir de las contingencias que ha sufrido en los últimos tiempos el Sistema Electroenergético Nacional. En esos debates participó el diputado Mario Castillo Salas, director adjunto de la Unión Nacional Eléctrica, quien accedió a una entrevista en exclusiva con Radio Habana Cuba, en la que se refirió al programa gubernamental para la recuperación del sistema electroenergético, presentado por el ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy.

### **¿ A qué se aspira con el programa para la rehabilitación electroenergética?**

"La estrategia busca mitigar, en un corto plazo las situaciones en el sistema electroenergético nacional, de una manera sostenible. Es un plan integrador con 10 objetivos específicos, que abarcan desde el desarrollo de las fuentes renovables de energía hasta maximizar las posibilidades de la tecnología de nuestra generación base del sistema. Es un programa con una mirada hacia la soberanía energética que involucra organismos de la administración central del estado. Es un plan que se dirige y controla por la máxima dirección del país y que tiene toda la prioridad dentro de los objetivos de trabajo para el año 2025"

En la clausura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, el presidente de nuestro país, Miguel Díaz Canel Bermúdez calificó el año que termina como " uno de los más difíciles para Cuba por las afectaciones acumuladas... debido al ya señalado recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que impone Estados Unidos y la inaceptable, por falsa y malintencionada, inclusión del país en una lista de los que supuestamente apoyan al terrorismo..." ¿ Cómo afecta la arbitraria política de aislamiento y asfixia al sector energético de nuestro país?

"El bloqueo es una realidad eneludible que afecta a todas las esferas de la economía, principalmente a aquellos sectores que tienen base tecnológica y dependen de maquinarias y materias primas importadas, portadores energéticos o combustible. Hace sufrir al pueblo y nos coloca en una situación compleja como país en el desarrollo de las políticas sociales. El problema fundamental de nuestra economía y la sociedad cubana es el arbitrario cerco que nos pone en una compleja condición de ahogo. Cuando tenemos que salir del territorio nacional a buscar soluciones favorables al sistema electroenergético se obstaculizan. Tenemos que acudir a países amigos o a mercados lejanos, lo cual tiene un impacto en precios, tiempo o nivel de adquisición, en las negociaciones para acceder a este tipo de suministros y equipamientos"

Castillo Salas, quien atiende en la UNE los programas de fuentes renovables de energía, inversiones y atención a la población aprovechó la entrevista para reafirmar el rol de nuestro servidores públicos, que en el contexto asambleario funcionan como voceros de los millones de cubanos que, aunque no compartan el espacio físico del parlamento, si coinciden con los temas que allí se debaten y se sienten representados en sus intermediarios.

### **¿ Cómo describiría la operatividad de un diputado en el rol de servidor público?**

-"Un diputado no puede perder el vínculo con el pueblo. Tiene que estar al tanto de las realidades del día a día, en ese pedacito de terreno, donde se va la vida diaria del cubano. Debe conocer las cuestiones que aquejan a la población, acompañar al vecino y vivir sus experiencias. Necesita poder hacer algo aunque no sea de manera directa, muchas veces dar respuesta oportuna, hacer un planteamiento en un organismo superior, acompañarlo en las gestiones que necesite, estar donde está el pueblo y hacer hasta lo imposible por aliviar sus problemas. Se precisa la explicación a tiempo, la diligencia. Ser diputado es una alta responsabilidad y aún así el costo no es más alto que el de los delgados de base, quienes en su meritoria labor, crean ese puente entre el pueblo y la asamblea, en una genuina representación de su gente.

Aunque concluyeron las sesiones del parlamento la lucha por un país más justo y sostenible continúa. Como sentenció nuestro primer mandatario "...como revolucionarios marxistas, martianos y fidelistas, no nos cansaremos de pelear contra las corrientes proimperialistas, fascistas, guerreristas, excluyentes y depredadoras que amenazan a nuestra especie...". Seguiremos insistiendo en el desarrollo de un modelo humanista y solidario.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/372797-diputado-cubano-aborda-programa-gubernamental-para-la-recuperacion-del-sistema-electroenergetico>



**Radio Habana Cuba**